

Fecha 29.05.2010	Sección Economía	Página 30
---------------------	---------------------	--------------

Cuestionan contratos a trabajadores foráneos

El anuncio de que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** está por otorgar este año contratos a extranjeros, quienes podrán iniciar a finales de 2010 trabajos en el sector petrolero mexicano, por primera vez en más de siete décadas, demuestra que estas asignaciones a las transnacionales, con plazos de hasta 25 años, ocurrirán gracias a la anticonstitucional **reforma energética** y al servilismo de la mayoría de legisladores a Estados Unidos, consideró el Comité Nacional de Estudios de la **Energía** (CNEE), integrado por especialistas del sector energético. Este jueves, en conferencia de prensa, Fortunato Álvarez, consejero profesional independiente de **Pemex**, confirmó que los llamados contratos incentivados se aplicarán una vez que se conformen los consejos de administración de las subsidiarias de la paraestatal, así como sus respectivos comités de adquisiciones, en el tercer trimestre del año. Reiteró que los modelos de contratos se aplicarán en Chicontepec y campos maduros del Golfo de México. El CNEE opina que con estos contratos incentivados está casi lista la puntilla para desaparecer la integración vertical en trabajos de exploración, perforación, desarrollo de campos y explotación a cargo de los trabajadores e ingenieros de **Pemex** Exploración Producción

ISRAEL RODRÍGUEZ

